

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 7
12 14
Extranjero: 3 5,50
6 10
12 18

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: **PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SÉGOVIA** ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

POR LA AGRICULTURA

ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

IV

La causa fundamental inmediata de la crisis agrícola nacional reside, según tuvimos ocasión de exponer en otro artículo, en la falta de empresario, de capital y de técnica, factores indispensables para convertir la agricultura en verdadera industria.

Dejamos demostrado que la enseñanza agrícola exotérica ó popular, aplicada á la vulgarización de los conocimientos científicos experimentales que constituyen la fuente de la agricultura moderna, y organizada sobre los principios de mutualidad y asociación, puede reformar nuestros procedimientos culturales, aumentando y mejorando considerablemente la producción.

Ahora añadiremos que la formación del capital, condición esencial también de la productividad del trabajo, puede obtenerse, sin contar con otros medios auxiliares, mediante las múltiples é interesantes aplicaciones del principio de la Asociación económica.

La más moderna y la más perfecta de estas aplicaciones es el cooperativismo ó asociación cooperativa, la cual, aparte de los beneficios generales que demandan de todas las formas de asociación, reúne ventajas especialísimas por su índole peculiar, toda vez que, asentándose en la mutualidad tiende á realizar juntamente con el fin económico y moralizador, mejorando en diversos sentidos, la condición social del proletariado.

Fundándose en la diversidad de sus fines y en los modos de organización, se ha hecho una clasificación práctica de las asociaciones cooperativas reduciéndolas á tres grupos: de consumo, de crédito y de producción. Inglaterra es la patria de las cooperativas para el consumo; Alemania, de las de crédito; Francia de las de producción. Todas ellas han dejado en los campos beneficios inestimables y de todas ellas espera el progreso auxiliar poderoso para resolver el problema social en su aspecto económico.

Entre las varias organizaciones que van adoptando las cooperativas del primer grupo, el agricultor encuentra particularmente en las llamadas de consumo industrial medios apropiados para procurarse su inmejorable condiciones las primeras materias y las máquinas é instrumentos que emplea en su trabajo. Los sindi-

catos agrícolas crecen el tipo más interesante de esta clase de asociaciones.

Las cooperativas de crédito, bien se organicen sobre la base de la responsabilidad colectiva para dar á los asociados posibilidad de un crédito que no pueden disfrutar aisladamente, ó bien se establecen en la forma de sociedad anónima, más extendida por las mayores facilidades que presenta, se encargan de suministrar capitales á la agricultura, evitando la miseria y defendiendo el bienestar. Las Cajas rurales de Federico G. Raiffeisen y los Bancos populares de Schulze-Delitzsch son los modelos más populares y más perfectos, según opinión general, de este género de instituciones.

Por último, las cooperativas de producción, los socorros y seguros mutuos y otras asociaciones menos conocidas y no tan útiles, brindan á las clases productoras recursos superabundantes para hacerse con medios de realizar una profunda y necesaria reorganización agrícola.

No quiséramos renunciar á nuestro deseo de describir minuciosamente la organización y funcionamiento de esas variadísimas instituciones económicas que están llamadas á resolver áridos problemas; pero no disponemos por hoy de espacio ni de tiempo para llevar á cabo este propósito, que acaso iremos realizando en otros trabajos independientes, como lo hemos hecho en este periódico con las Cajas rurales.

Por hoy, nos hemos limitado á señalar dónde se encuentran los medios adecuados para lograr con su aplicación un poderoso renacer de nuestra decaída agricultura.

Otras organizaciones agrícolas—formas diversas de la asociación convergentes hacia una finalidad protectora de los intereses rurales—pueden estimular y favorecer el movimiento cooperativo: «Sistema de paz, de mutua ayuda, de recta filantropía, que tiende á favorecer los antagonismos individuales y las pretensiones egoístas con un generoso espíritu de colectividad voluntaria», que trae á la esfera económica principios salvadores de moralidad y que encauza virtualidad bastante para elaborar una transformación pacífica y necesaria del régimen en que vivimos, y que se acomoda á la fórmula que juzgamos más eficaz para la solución del conflicto económico: «Libertad para que la asociación sea posible; asociación para que sea fecunda la libertad.»

ANOR.

A las jóvenes segovianas

Iniciada, no hace muchos días, en este periódico, la caritativa idea de socorrer á los niños pobres, lanzada por el muy ilustrado Regente de la Normal de Maestros, D. Martín Chico, quien por su profesión, hallase en contacto con la desgracia infantil, fué acogida con entusiasmo por otro no menos ilustre maestro D. José Rodas, quien, sabiendo por experiencia, la inutilidad de juntas y comisiones, constituyóse en dictador, declarando instituida la asociación de «El niño descalzo» y solicitando la ayuda de las muchachas segovianas para poder realizar su hermoso ideal. Y como la caridad es la más grande de todas las virtudes, Dios no pudo menos de ver con complacencia tan benéfica institución y así como por medio de ciertas señales, manifestó su aprobación á determinadas órdenes religiosas, también desde el Cielo, háase mostrado propenso á conceder su amparo á «El niño descalzo», enviando, por conducto de uno de sus ángeles, 25 pesetas para encabezar la suscripción.

Pues si los ángeles, desde el Cielo, se prestan gustosos á socorrer á los angelitos desterrados en este desierto mundano ¿será posible que las angelicas segovianas, nieguen su concurso á la obra de socorrer á los niños desvalidos? Ellas, tan espirituales, tan místicas, tan religiosas, tan eminentemente católicas ¿no han de correr á depositar su óbolo, enjugando lágrimas tan tiernas como incensivos? Ellas tan pulcras, tan delicadas, tan sensibles, ¿no han de sentir con aversión su alma, al recuerdo de lo presenciado en calles y plazas, donde niños abandonados y miseros lucen sus tiernas carnes, exponiéndolas á todas las inclemencias atmosféricas? Y este recuerdo ¿no tendrá fuerza suficiente para mover su sentimiento volutivo, llevándolas á evitar ese espectáculo de desnudez y de miseria, soportado con angelical resignación, por esos seres desheredados de la fortuna? Yo espero que sí; yo creo firmemente que la voz del Sr. Rodas, que sabe predicar con el ejemplo, no se perderá en el vacío y que las segovianas, sin distinción de clases, acudirán presurosas á inscribirse en la asociación «El niño descalzo» dando así una prueba de sus sentimientos caritativos y filantrópicos.

Sí, segovianas, es necesario que vosotras, que tantas veces habéis recibido las gracias del genial y simpático escritor, al saborear sus saludísimos relatos, respondáis á su llamamiento,

y es preciso que los buenos ratos que os ha proporcionado su ingenio, los paguéis asociándoos á su humanitaria idea. Sí; que no se diga que la mujer, toda corazón y sentimiento, se muestra insensible ante el sufrimiento de la infancia; que no se contenta que lo conseguido por el hombre, de sentimientos más duros y egoístas, no pueda alcanzarlo la mujer; todas, todas deben asociarse en esta santa empresa: la segoviana rica que, albagada por la fortuna se siente feliz al recibir las caricias de sus hijos, que pague su felloididad proporcionando zapatos á esos arraplezos descalzos que pululan por nuestras calles; la enamorada y gentil doncella, que sonrís ante el plácido recuerdo de venturosos amores y que siente estremecimientos dulcísimos, cuando su fantasía, volando en amorosos anhelos, la hace soñar con preciosos querubines de sonrosadas mejillas y rubias guedejas, que pague su ventura, acudiendo cohibida á enjugar las lágrimas de los niños desvalidos, y la simpática obrera y honrada menestrala que, pensando en los azares de la suerte siente al estrechar á sus hijos, el escalofrío de la incertidumbre y teme por su incierto porvenir, acuda también á secar las lágrimas de los niños descalzos, para que Dios preserve á los suyos de la desgracia.

Y, unidas todas, por la caridad, ya vereis como esta santa empresa prospera y fructifica; ya vereis como vuestra generosidad y vuestras caricias son agradecidas por los pequeñuelos, y ya vereis, finalmente, como vuestro desprendimiento contribuye á resolver esa cuestión social de aspecto tan paavoroso y de resolución tan sencilla, si todos siguiéramos las máximas del Divino Maestro. Sí, no dudéis que los pequeñuelos irán formando su corazón al calor de la caridad, y cuando lleguen á hombres, sabrán apartarse de peligrosas doctrinas. Y cuando reciban de manos de sus lindas protectoras los zapaticos que han de preservar sus pies de los fríos invernales, sonreirán satisfechos y felices, y en sus almas candidas y puras, brotará el agradecimiento más sincero. Luego, los ilustrados Maestros sabrán completar vuestra obra, haciendo comprender á los chiquitines que—según frase del santo y sapientísimo fundador de las escuelas del «Ave-María»—no son los ricos tan malos como generalmente se cree. Ellos, con sus limosnas y donativos sostienen multitud de establecimientos benéficos para ancianos y enfermos, y ellos, extendiendo su mano protectora

sa á la infancia, hacen vivir las cantinas escolares madrileñas, el sanatorio de Chipiona y los cármenes granadinos.

Estrechemos á la infancia en caritativo abrazo y así conseguiremos librarla de los peligros de ciertas doctrinas, tan absurdas como funestas. Segovianas: ¡sed generosas con El niño descalzo!

ALEJANDRA LAFUENTE,
 Profesora de 1.ª enseñanza.
 Segovia Agosto 1904.

Bandolerismo en Málaga

En la serranía de Ronda ha aparecido una partida de ladrones.

Compónela cuatro bandidos á caballo. El capitán es el asesino que en las calles de Zahara dió muerte á un guardia civil; pudo escapar, y vagando por aquellas sierras se ha unido á otros de su laya y están sembrando el terror en la comarca.

Estos fueron los que dieron muerte, no ha muchos días, al rico ganadero de Antequera, don José Moreno.

La audacia de esta gente es tanta, que ya se ha acoorado dos veces á una ciudad tan importante como Ronda, donde hay capitania de la Guardia civil y guarnición.

En la estación de Sateñi tropezaron con una pareja de la Benemerita y sostuvieron con ella un recio tiroteo.

Los hacendados de la mencionada población y de los pueblos comarcanos no se atreven á visitar sus fincas, por temor á correr la suerte de don José Moreno. Los rateros, que salen siempre á la sombra de tales cuadrillas, merodean por aquellas tierras á su gusto. Deseo, que no pueda ser más penosa alif la situación de las personas que por su posición y riqueza han de ser blanco de los bandidos.

En uno de sus últimos números publica «La Correspondencia Militar» el siguiente artículo, sobre el cual nos creamos obligados á llamar la atención de los segovianos:

Dice así el artículo de referencia:

Una idea con prosélitos

La Academia de Artillería.—El Colegio general militar.

Ocupémosnos ahora de la Academia de Artillería, la cual creemos debe salir de Segovia al convertirse en Centro de aplicación; debe llevarse á una región industrial donde puedan hacerse estudios prácticos combinados con la teoría, cosa que no es posible en una población que sólo cuenta con fábricas de loza y ladrillos.

Oviedo y Trubia con sus importantes fábricas nacionales de cañones y fusiles, y toda la región asturiana, por su

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

CAPÍTULO II

La Reina Isabel, su muerte en Medina.

(Conclusión)

29 de Noviembre de 1504 un poco antes de la hora del medio día, á los cincuenta y cuatro años de edad.

Aquel mismo día Pedro Mártir, escribiendo al Arzobispo de Granada, le decía: «La pluma se me cas de las manos y mis fuerzas desfallecen á impulsos del sentimiento; el mundo ha perdido su ornamento más precioso, y su muerte no deben llorarla sólo los españoles á quienes había conducido por tanto tiempo en la carrera de la gloria, sino también todas las naciones de la cristiandad, porque era el espejo de todas las virtudes, el escudo de los inocentes, y el freno de los malvados; no sé que haya habido heroína en el mundo, ni en los tiempos antiguos, que merezca compararse con esta incomparable mujer.»

Al día siguiente se celebraron, en sufragio de la Reina, más que solemnes, tristesimas exequias en la Colegiata; y sin embalsamar su cadáver, como lo había dispuesto, se emprendió el viaje á Granada, con numeroso séquito de caballeros y eclesiásticos, entre los que se contaba Pedro Mártir. La Comitiva se puso en silenciosa marcha, acompañándola el Rey hasta las afueras de Medina, y á cierto rato empezó á llover copiosamente, continuando sin interrupción las lluvias durante todo el viaje; pusieronse intranquilos los caminos, desapareciendo algunos puentes, viéndose en peligro los caballos, mulas y jinetes, de los que algunos sufrieron grave daño, confesando Mártir no haber visto, ni haberse hallado nunca en tantos peligros. En 18 de Diciembre, aquella lúgubre y estropeada comitiva entraba en Granada, depositando en el convento de San Francisco, los restos de su querida Reina, gloria de España é imperioso recuerdo de Medina.

Ben dice á este particular, en su Crónica de Valladolid D. Fernando Falgout: «Murió

Isabel la Católica en Medina del Campo, la cual aunque ya de por sí, no tuviera clarísimo renombre, fuera por tan señalado suceso célebre en el mundo.

Que la Reina Isabel hizo de su villa de Medina un sitio de descanso ó de solaz físico, resulta un hecho innegable; pero que ese tiempo de solaz fué de grande provecho para la gobernación de sus Reinos por las eficaces disposiciones y medidas que en Medina se dictaron ó tomaron, también está fuera de duda.

La seguridad personal, el orden público, la administración de justicia, sufrían hondo daño al empezar el reinado de los reyes Católicos, y la Reina, para atajar tantos males, fundó en Medina la Santa Hermandad.

Que el conflicto de la Moneda era de los más insuperables y difíciles, pues Enrique IV había llegado á autorizar hasta 150 Casas de Moneda, en las que dice un escritor, «ovo muy muchas más de falso que públicamente», y en Medina se dan acertadas disposiciones acerca de estos y muchos otros particulares,

según que lo prueban las cédulas disposiciones ó decretos dados en varios y sucesivos años.

Así vemos que, en Medina, en 28 de Octubre de 1840, establece, teniendo en cuenta la libertad y comodidad de sus pueblos (Libro de las Pragmáticas, de Ramirez, edición de 1503), «que sea libre y desembargado á los moradores de cual quier lugar pasarse á vivir á otro, llevando sus ganados y frutos si les acomodare.»

LDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Reposicionamiento industrial, presentan a los artilleros extenso campo donde practicar simultaneamente con la teoria las asignaturas de Mecanica aplicada, Quimica con analisis de hierros, fundiciones y aceros, Electrotecnia, Artilleria e Industria en sus distintas partes. A nadie se oculta la diferencia que existe entre el estudio tal y como se hace hoy en la Academia y el que debe ser: mucha teoria, pero con esos medios prácticos por la misma índole de algunas asignaturas, que no permite llevar las costosas y voluminosas maquinarias al gabinete.

Al final de la carrera salen hoy los alumnos a visitar veinte dias las fábricas, visita rápida en la cual se aprende mucho menos de lo que se necesita, y que apenas sirve sino para que el alumno vuelva asombrado de la diferencia que hay entre las máquinas ó esquemas de ellas que figuran en los libros y los enormes y complicados modelos que llenan los talleres. Mucho podríamos añadir sobre la necesidad de que buena parte de las asignaturas que hemos citado se estudiaran casi en los talleres; pero convencidos de que nadie duda de esa necesidad, y por lo tanto, de la conveniencia del traslado que suponemos, no insistimos en este punto.

Nos atrevemos a decir que también ganaría la Artilleria en la parte militar, pues para prácticas de tiro, artillado Gijón como debiera, allí podrían ver los alumnos baterías y piezas de cosa real, no en dibujos solamente, y no mencionamos la artilleria de campaña porque puede con ella practicarse en Asturias lo mismo que en Segovia.

El Cuerpo de Artilleria estamos seguros que vería con gusto el traslado, porque aun cuando por el tiempo de contacto con Segovia tenga mucho afecto a esta población, el rápido progreso de las ciencias e industrias le imponen ese sacrificio para el mejor cumplimiento de su cometido. Tampoco puede tener la Artilleria más afecto al Alózar de Segovia, que como resguardo histórico, pues tiempo hace que aquel edificio lo ocupan las oficinas del Archivo general militar, hallándose instalada la Academia en el viejo exconvento de San Francisco, edificio donde, si no estamos mal informados, está suspendida la instalación de un magnífico gabinete de electricidad por falta de local.

La idea de trasladarse los estudios de Artilleria a Oviedo no es nuevo; si el ministro el general Weyler nos parece se habló algo del asunto, y dicho sea de paso, Oviedo daba todas las condiciones apetecidas.

Son también muy dignos de consideración los intereses de Segovia. Esta culta e hidalga población sentirá la marcha de los artilleros; pero ante los altos intereses que motivan el traslado, tendría la natural resignación. Faltaría compensarla en sus intereses materiales, y nunca mejor ocasión que al crearse el Colegio general militar.

Hay en Segovia buen campo de tiro, edificios como el Alózar, San Francisco y Casa Grande, con los cuales se podrían hacer muchas combinaciones.

Piense el Gobierno, piense el ministro de la Guerra en lo que queda escrito, esta es la ocasión de poder conducir un Cuerpo al mayor nivel teórico y práctico de su especialidad; prescindan todos de mezquinos locales, y mas en este caso, que habría compensaciones, y podemos asegurar que esta reforma sería el

más legítimo orgullo para un ministro de la Guerra verdaderamente reformador.

UN METRALLA.

LA "GAOCHA"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal ya publicados.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquirieran para las Bibliotecas oficiales ejemplares de una obra del señor Rodríguez Martín.

—Otra jubilando a don Antonio Masó, catedrático de Medicina de Barcelona.

—Otra disponiendo que para formar parte de los Tribunales de exámenes, los profesores privados deberán poseer el título de doctor.

Agricultura.—Real orden autorizando al señor Mussien para construir unos almacenes en el puerto de Luz (Gran Canaria).

—Otra aceptando la dimisión de vocal representante de las Compañías ferroviarias de vía normal a don Félix Boix, y nombrando para sustituirle a don Jorge Burgaleta.

"EL NIÑO DESCALZO"

Los iniciadores de esta asociación, protectora de los niños pobres, han visitado hoy al Gobernador civil de la provincia, para entregarle dos ejemplares del reglamento porque ha de regirse dicha asociación, y la instancia solicitando la aprobación de ese reglamento.

El señor Silvela recibió a los señores Chico y Rodao con su acostumbrada cortesía, desahucando entusiastas elogios a la idea y ofreciendo su incondicional y valioso concurso para el mayor desarrollo de la obra caritativa.

Nuestra primera autoridad, revelando en sus frases el interés y cariño que los niños pobres le inspiran, prometió estudiar inmediatamente el pequeño y sencillo reglamento de la asociación *El niño descalzo*, cuyo funcionamiento ha de comenzar en breve.

El DIARIO DE AVISOS y los señores Rodao y Chico en particular, agradecen al señor Silvela su interés por una institución que tan provechosos frutos le de repartir entre los niños desheredados y que puede ser hermana gemela de otra idea hermosísima que acaricia el señor Silvela en beneficio de los pobres de Segovia.

También los Sres. Rodao y Chico salieron agradecidísimos a las atenciones de que fueron objeto por parte del ilustrado Secretario del Gobierno Civil D. Tirso Alonso, hombre encañonado con todo lo que significa protección a la infancia.

Honramos las columnas de este número con un precioso y correcto artículo de nuestra distinguida colaboradora, la ilustrada profesora de primera enseñanza doña Alejandra Lafuente, en el que hace un llamamiento a las jóvenes de esta Capital, en pro de la asociación *El niño descalzo*.

Mucho agradecemos a la señorita Lafuente sus elogios y el concurso

que nos ofrece y que en mucho estimamos por tratarse de tan distinguida escritora y profesora de primera enseñanza.

El laborioso maestro de la escuela pública de Bernardos D. Carlos Domingo Agudo, nos ha dirigido también una entusiasta felicitación que aceptamos gustosos ya que, por tratarse de una institución que envuelve fines educativos ha de sernos muy grato el aplauso de los educadores de la niñez.

En cuanto al reglamento de la sociedad *El niño descalzo* obtenga la aprobación del Sr. Gobernador, le publicaremos en estas columnas, acompañado de las listas de las señoritas y niñas de Segovia que han acudido a inscribirse como protectoras.

DESDE NAVAS DE ORO

INCENDIO EN UN MONTE

En el monte pizar de este pueblo titulado de Arriba, y en sitio próximo al Sendero del Montecillo, cuyo monte está arrendado por la Sociedad R-sinera Española, se declaró a las dos de la tarde de ayer un incendio el cual recorrió unas tres hectáreas, tostado 500 pinos próximamente, y algunos pinatos, hallándose aquellos resinados, resultando inutilizados para esa operación sobre unos 300.

Además se quemó el pasto que comprenden las 3 hectáreas antedichas.

La causa del fuego se atribuye a una lumbrera que hizo el vecino de este pueblo Marcelo Mateanz, en una mata próxima al lugar incendiado.

Destruye el juzgado las correspondientes diligencias sobre el pequeño siniestro que apuntado queda.

Los primeros que vieron el humo del fuego, fueron dos guardas de la Rasinera, siendo éste extinguido poco antes de las cinco de la tarde, por dichos guardas, varios vecinos que se hallaban trabajando en el monte y otros vecinos que acudieron al sitio del incendio.

El Corresponsal.

Agosto 4 1904.

DE SAN SEBASTIAN

Firma del rey.—Recepción.—Los señores Dato y Silvela.—El señor Maura.

San Sebastián 4.

El rey ha firmado un decreto nombrando méficio segundo de la Armada, a don Antonio Navarro Fernández.

El Miramar se está celebrando recepción.

Además de las autoridades, asisten el Sr. Dato y el embajador de Francia.

El Sr. Dato llegó en el subexpreso, acompañando al Sr. Silvela desde Vitoria.

En la estación saludaron a los viajeros el ministro de Estado, el gobernador, el alcalde y varios políticos.

El Sr. Dato come en casa del general

Epina de los Monteros. Regresará a Vitoria en el segundo exprés.

Se tiene noticia de que el Sr. Maura saldrá a las tres de la tarde de Bilbao a bordo del yate del Sr. Chavarri, y de que llegarán aquí a las cinco de la tarde.

El Sr. Silvela y el Gobierno.—Llegada del Sr. León y Castillo.—Las negociaciones sobre Marruecos

El Sr. Dato confirma que hablará con ocasión del concurso obrero de Vitoria, pero sin tocar ningún asunto político. El Sr. Silvela, en conversación con sus íntimos, sostuvo reiteradamente la satisfacción que le produce la marcha que imprime el Sr. Maura a la política.

Lejó el Sr. León y Castillo, después de dejar a su familia en Anglet.

Conferenciará con el Sr. Maura, marchando el sábado a dicho punto.

Dice el marqués del Muni que carece de importancia la suspensión de las conferencias con M. Dalossé sobre las negociaciones relativas a los asuntos de Marruecos.

Varias noticias

Poco después de las siete ha llegado el jefe del Gobierno en el yate «Laura Bat», del Sr. Chavarri.

En el muelle le han recibido las autoridades.

Se espera con mucho interés el discurso sobre cuestiones de Marina que ha de pronunciar en el banquete con que le obsequiará el Club Nautico el sábado próximo.

El embajador francés, Mr. Cambón, ha visitado al rey, participándole, con carácter oficial, el estudio oceanográfico de que está encargado el yate «Marie» en la costa cantábrica.

El regreso de la corte a Madrid, en 1 de Octubre, se relaciona con la fecha de apertura de Cortes, que será el 3 del mismo mes.

De estío

Arjores de volcán refleja la tierra caldeada sin piedad por el sol del estío. Las brisas replegadas a las frías alamedas que acaricia «Eresma», con su frescura, no saben a la ciudad, teniendo ésta que agradecer mucho más a la sierra esas deliciosas ráfagas que nos envía y que con tanta avidez se aspiran.

El firmamento, mostrando como nunca la portentosa maravilla de sus infinitas estrellas, ofusca de la imbricación de magstad en estas serenas noches estivales y mientras la indolencia nos abruma en la materia, el espíritu abstraído recorre con su exultiva celeridad horizontes inmensos planeando iluminados por los misteriosos fulgores de la esperanza.

FERNANDO RIVAS.

Agosto de 1904.

NOTAS POLÍTICAS

Los telegramas oficiales y particulares recibidos de Bilbao referentes al viaje del Sr. Maura, demuestran que carecen de exactitud los rumores que circularon anoche acerca de manifestaciones hostiles realizadas en dicha villa contra el presidente del Consejo de ministros.

Ayer celebraron una conferencia

los señores Osma y Allendealazar, a la cual se conoce importancia por suponerla relacionada con el reglamento para la aplicación de la ley de Alcoholes y cuyos trabajos tiene muy adelantados el ministro de Hacienda.

Según informes autorizados, no se ha pensado en despedir del arsenal del Ferrol a los operarios que han sufrido alguna lesión orgánica, noticias que algunos corresponsales transmitieron a las periódicos de Galicia alarmando a quienes afecta.

Un periódico ha vuelto a propalar noticias relacionadas con el matrimonio de su Alteza la infanta doña María Teresa y del príncipe Fernando de Baviera, desistidas de todo fundamento, según se asegura.

Un incendiario en Villacañin

Ayer a las nueve de la mañana se incendió en una era del alcalde de Villacañin, D. Mariano Serrano, una parva de trigo, según la trillaban en dicha era.

La causa fué una tira de fósforos de cartón que rozó el trillo de la cual se hallaron restos en la mies extendida para esa operación, después de acudir con gran prontitud muchos labradores que trillaban en otras eras próximas a la incendiada.

Examinando todos los que dominaron el fuego, que consumió sólo medio celefín de trigo, la parva donde hubo fuego, hallaron otras varias tiras de fósforos de cartón.

El juzgado de Villacañin instruye activas diligencias para descubrir quien será el autor ó autores del referido incendio.

Estafa hecha por un segador

Antesayer le fueron estafadas al vecino de Otero de Herreros Antolín Piñuela, 70 pesetas en plata, por una cuadrilla de segadores que fué a su casa.

La Guardia civil de dicho pueblo practicó tan activas gestiones para hallar la cuadrilla a que nos referimos, que detuvo a ésta en el mismo día, haciéndola retroceder a la localidad, sometiéndola en ella a tres interrogatorios, declarando en el tercero el capataz de la citada cuadrilla, Vicente Fernández, de 30 años, soltero, natural de Guinzo (Lugo) que solo él era el autor de la estafa, devolviendo las 70 pesetas de que se había apoderado.

Quedó en poder del Juzgado, el cual instruye el sumario correspondiente.

Tribunales

Audiencia provincial

Por la fiscalía se ha hecho las siguientes: Pena de 2 años de presidio correccional, acoesorías y costas para Cle-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POB **XAVIER DE MONTEPIN.**

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Será fuerte.
—Me alegraré que así sea, por vos y por todos nosotros, monseñor...
—¿En qué momento tendrá lugar la aparición?...
—En el momento en que por tercera vez diga el oficiant.: *El muerto viene.*
—¿Deberé yo interrogar a la sombra de mi pariente?
—Guardaos bien de ello; vuestro pariente lee lo que pasa en lo más profundo de vuestra alma, y sin necesidad de que le preguntéis os dirá todo lo que queréis saber.
Dadas estas explicaciones y hechas las recomendaciones, la Voisin entró a su vez en el

ofrculo mágico, y a una señal suya Aveux, que continuaba arrodillado, agitaba la campanilla, en tanto que Lesage empezaba la misa por el último Evangelio.
No se oía en el panteón más que el ruido sordo de las respiraciones entrecortadas y anhelantes, el zumbido de la tempestad que estallaba alrededor de la abadía y el murmullo monótono de las preguntas y respuestas cambiadas a media voz entre el oficiante y su acólito.
Pero llegó el momento solemne de la consagración.
Lesage, teniendo entre sus manos una hostia, pronunció las poderosas palabras que, según las creencias del culto católico, hacen de un poco de pan el cuerpo mismo de Dios vivo.
Y al verificarse el espantoso misterio en el nombre de Satán, la llama vacilante de las velas de cera negra se inclinó como movida por el soplo de una boca invisible.
En aquel momento, una voz de bronce, una voz lejana, y, sin embargo, muy perceptible, se oyó en el panteón.

Era la campana de la abadía que daba el primer toque de media noche.
—¡El muerto viene!—dijo Lesage con voz sorda.
—¡El muerto viene!—murmuró Aveux después que él.
La campana sonaba todavía.
—¡El muerto viene!—repitió Lesage por tercera vez.
Apenas había pronunciado aquella frase lúgubre, y apenas había concluido de sonar la última campanada de las doce de la noche, estalló un horrible trueno, que hizo estremecerse hasta los cimientos de la vieja iglesia y el monasterio.
La bóveda del subterráneo se levantó; las losas se separaron, y la mirada pudo penetrar hasta las profundidades en donde Mr. de Turona dormía en su ataud.
A los pálidos resplandores de una extraña claridad, se vió abrirse el ataud, y el héroe, envuelto en su sudario, se puso de pie.
El cardenal no estaba ya sentado.
Venido por las angustias del miedo, hacia tiempo que había caído de rodillas.

Detrás de él se oyó un grito agudo, seguido de un ruido sordo.
Como él apenas lo oyó, ni levantó la cabeza ni miró atrás.
Entre tanto, la sombra del héroe había separado los pliegues del sudario que tapaban su cara, y subía a través del espacio, hasta el lugar en que el criminal descendiente de su estirpe, lo esperaba temblando y anonadado.
Cuando llegó al nivel del suelo, que ya no existían, el terrible fantasma se detuvo, y lanzando sobre el cardenal, prostrado y medio muerto, una mirada de cólera y de desprecio, exclamó con una voz que no tenía nada de humana, y que parecía venir del otro extremo del mundo:
—¿Con que eres tú?... ¡Tú mismo, miserable heredero de una estirpe que tantos héroes ha ennoblecido, y que de hoy en adelante va a decaer y envilecerse! ¡Eres tú, sacerdote sacrilego y pariente de naturalizado, el que viene por un poco de oro a mancillar con tu profanación el templo de tu Dios y despertar las cenizas dormidas del que fué Turenal! Pues

mente García, vecino de El Espinar, por el delito de hurto.

Pena de 4 meses de arresto mayor, accesorias y costas para Justo Escobar Autorán, vecino de Navas de Oro, por hurto.

Pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional, para Feliciano García Cuesta domiciliado en Cascajares, por robo.

Señalamiento

Día 8.

Delito, hurto.

Procesada, Angela Dominguez Marín, vecina de Segovia.

Abogado, Sr. Osóres.

Procurador, Sr. Casado.

Rusia y Japón

En espera de un combate. — Evacuación de Karbin

Circula el rumor de que se verificará un nuevo combate antes de que los rusos evacúen a Liao Yang.

Se dice que por orden del general Kauropatkin se han tomado medidas para evacuación de Karbin por el elemento civil.

Se ha hecho ésto, visto la inutilidad de establecer en dicho punto el cuartel general para que puedan invernar las tropas.

Un despacho de la Agencia

Havas

La Agencia Havas recibe un despacho de Hainheng, en el que se dice estar esperanto un combate general en todas las posiciones de la región de Hainheng contra ocho divisiones japonesas mandadas por los generales Oku y Nonzu.

Un Telegrama del general Oku

El general Oku telegrafía que, desde el día 2, los rusos se retiran de una manera continua con dirección al Norte.

Escuadrilla rechazada

Doce destroyers, cuatro torpederos y algunos cañoneros salieron el lunes por la tarde de la bahía de Port Arthur, pero fueron rechazados.

Retirada de los rusos

La Agencia Havas ha recibido un despacho de Liao Yang, fechado el 2 á las tres y treinta de la mañana, diciendo que el Ejército ruso de la región de Simentchen tuvo que ceder ante el movimiento envolvente de tres divisiones japonesas, que amenazaban cortar á aquel Ejército sus comunicaciones.

Decidida la retirada, empezó ésta el día 1 por la tarde y continuó durante todo el día 2 con orden perfecto, protegida por la retaguardia.

Las tropas rusas se retiraron lentamente en dirección Norte, donde se pr ponen tomar nuevas posiciones.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido licencia de 15 días al Inspector de esta provincia, D. Francisco Oña para que los pase en Burgos en compañía de su familia, quedando desempeñando el cargo entretanto el secretario de la sección del Ramo en Segovia, D. Justo Morales.

Suicidio de un anciano

A las 4 de la tarde de anteayer fué hallado colgado de un cordel, inánime, en un pajar situado junto á la casa que habitaba en Orejana, el vecino de ese pueblo Baldomero Casla Miguel, viudo, de 64 años, natural del Condado de Castilnovo, el cual anciano vivía en Orejana en compañía de su hija única y del marido de ésta.

Se ignoran los móviles que habrán impulsado á dicho anciano á quitarse la vida.

El Juzgado del pueblo á que nos referimos, instruye las correspondientes diligencias sobre el triste hecho que rolatado queda.

Se han trasladado desde el balneario de Panticosa á las lindas poblaciones de Pau y Bayona, los señores de Burgos (don Feliciano), y su hijo Gregorito.

Completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, hoy ha vuelto á encargarse del despacho, el alcalde presidente D. Saturio Entero.

Nos escriben desde La Granja lamentándose aquel vecindario de que no se rieguen las calles, con lo cual se ocasionan muchas molestias al público.

Traladamos la queja al alcalde de La Granja, en la seguridad de que procurará atender esta petición tan justificada.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de D. Domingo Fernández (q. e. p. d.), asistiendo al triste acto una numerosa concurrencia, como demostración de simpatía á la memoria del finado.

Reiteramos á su atribulada familia la expresión del más sentido pésame.

El ilustrado comandante de Artillería, D. Rafael Sierra, comandante mayor de la Academia del Arma, ha salido hoy, en uso de licencia, para sus posesiones de Andalucía.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares, con destino en comisión en el Archivo general militar, D. Zacarías Herrero Sanz.

Esta noche tendrá lugar en el Salón, y sitio del café de la Unión, otro concierto por el quinteto «La Amistad» bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía Campanone.
2.º España, tunda de valsos.
3.º Seguidillas y brindis de Marina.
4.º Fantasía sobre motivos de la Opera Cermen.
5.º Cavallería rusticana.
6.º La bohemia.
7.º Gavotta de Matilde.
8.º Polka, Tute de Caballos.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la flocera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencias se curan con el Elixir Estomacal de Méiz de Carlos.

Teatro Mifión

La función que dará mañana en este teatro, la compañía del señor García Ortega, consistirá un verdadero acontecimiento.

Se pondrá en escena el lindo juguete cómico «La cuerda floja», estrenándose después la preciosa comedia «La Condesa X», que tan extraordinario éxito tuvo en Madrid la temporada anterior.

Para la función de mañana, hay ya gran pedido de localidades.

Apéndices al Amillaramiento

Como á pesar de la época, ya avanzada, son bastantes los Ayuntamientos que no han remitido á esta Administración de Hacienda los apéndices para el próximo año de 1905, por los conceptos de rústica y urbana, se previene que si no lo hacen dentro del preciso término de ocho días, contados desde el en que esta circular aparece inserta en el «Boletín oficial», se propondrá al Sr. Delegado de Hacienda la correspondiente responsabilidad reglamentaria, por demora tan injustificada.

Función de parroquia en el Salvador

Mañana, á las diez y media, Misa sacramental con sermón á cargo del señor cura párroco, D. Luis Diaz, quedando manifiesto S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde que se reservará.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Encarnación Berenguer Maire, de 67 años, soltera, y Beatriz Martín Sastre, de 4 años.

Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

MERCADOS

Roa 28

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 38.

Cebada á 27.

Yeros á 36.

Vino tinto á 11'50 reales cántaro.

En esta semana han salido 1,500 cántaros de vino tinto al precio indicado de 11'50. Las clases son buenas, y como hasta hoy es poco lo que se ha vendido para fuera, hay disponibles para la exportación de 25 á 30.000 cántaros en dicha clase. En clarete hay 20.000 á 12 reales.

El Corresponsal.

Barcelona 3

Los precios del trigo algo sostenidos. Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Medina del Campo á 49'25 reales las 94 libras, y el de Salamanca, superior, á 48'50.

Han entrado hoy 27 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Hava del Rey 3

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47'75 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo de calor excesivo.

El Corresponsal.

Riesoco 3

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales lo añejo y lo nuevo á 45

Hay ofertas de trigo á 47'75 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 3

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 33 reales fanega, Cebada á 28 reales.

Avena á 20.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo añejo y nueve á 48 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arca de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior, á 48'50 reales una.

Centeno 50 id. á 39 id. id.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 38'50 id. Idem corrientes á 37'50 id.

Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9'50; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, cedidas de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arsévalo 3

En el mercado de hoy entraron 89 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Salamanca 3

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47'50 reales.

En Tejares entraron 250 fanegas de trigo y en Chamberí 400.

En ambos mercados se cotizó á 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirvan.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6

La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

—En la iglesia de Santo Domingo solemnemente novena en honor del santo Patriarca.

Todos los días por la mañana habrá misa á las seis y media y siete y media en la referida iglesia y en la Santa Cueva desde las cinco de la mañana en adelante.

Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., rosario, novena, gozos y sermón.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 á tarde.

Sin firma

Como de costumbre ha despachado hoy con el Rey el ministro de jornada, sin poner ningún decreto á la firma.

Cumplimentando al Rey

Hoy ha estado á cumplimentar al rey el comité conservador de Pamplona.

Los que le constituyen conferenciaron después con el señor Maura, tratando de la reorganización de dicho comité.

Un banquete

El marqués de Aguilar de Campó obsequiará mañana con un banquete al Sr. Maura en el monte Uña.

También asistirán algunos caracterizados conservadores que veranean en San Sebastián.

Visitas del Sr. Maura

Hoy ha visitado el Presidente del Consejo de ministros la Diputación foral y la Casa Cuna, haciendo de ésta extraordinarios elogios, por el orden y excelente administración de tan benéfico establecimiento.

Noticias desmentidas

Telegramas de Bilbao desmenten en absoluto que ayer fuese silbado y apedreado el señor Maura, al embarcar en el yate que le condujo á San Sebastián.

Choque de trenes

En la estación del Norte el tren 11.32, procedente de Valladolid y compuesto de 29 unidades, chocó esta mañana en el malecón del muelle, resultando heridos levemente el maquinista y algunos empleados de la estación que iban en dicho tren.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de maderas elaboradas.

El día 10 del próximo mes de Agosto y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de quince lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, que los componen 67.638 piezas en total de diversas clases y marcos ordinarios, cuyos lotes se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno. El correspondiente pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

San Ildefonso 30 de Julio de 1904.

El Administrador, Baldomero Cabrera.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino á hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimiento generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

El asalto á Puerto Arturo

Con referencia á noticias de Che-Fu, telegrafían que continúa el asedio á Puerto Arturo y que las tropas japonesas siguen muy de cerca á las rusas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interiores (76'70), Amortizable al 5 por 100 (97'85), Acciones del Banco (476'00), Acciones de Tabacos (000'00).

CAMBIO

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris á la vista (38'00), Londres á la vista (34'82).

EL CORRESPONSAL

Venta de casa

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 17 del corriente mes en la Notaría de D. Angel de Arce, se vende una casa en San Ildefonso y su calle del Horno núm. 3.

El pliego de condiciones y título de propiedad de la finca se encuentran en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

Imprenta del DIARIO DE AVILES.

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.:
Rambla del Centro, 37.
SRES. OEBRIAN Y COMP.:
Puerta de Ferris, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de ensargo, á gasto y presencia del cliente.
Los casos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 16, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serle más beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

A LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.
Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: San Gregorio, 8.—MADRID.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFÚRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares).
Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.

DESTILERIA DEL FIGARO

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBERT

Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FIGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jarabes y escarobados.—Higiénico licor de Coca.—Cognac Ymbert.—Aromático licor Sanatorio de Porta-Coell
Ginebra de la Cadena.—Vermouth y Absinthe.—Bitter y Rhom.—Jerez seco y dulce.—Champagne legítimo á precio de las imitaciones del país

ARTÍCULOS PREFERENTES

ANÍS DEL FIGARO: dulce y seco; único en España.
VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalescientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Se vende

una casa con hermosa huerta y grandes corralones, en San Ildefonso.

Dará razón D. Santiago Salcedo, calle de Isabel Farnesio, núm. 2, San Ildefonso.

Se vende

una partida de 2.000 kilos de tocino salado y 1.000 de manteca fresca, género superior, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas, su precio arreglado.

Para tratar, dirigirse á D. Antonio Aguado, Reina 17, en San Ildefonso.

Venta

Se vende la casa número 5 de la Plaza de Alfonso XII, compuesta de principal y segundo, con jardín y agua corriente.

Darán razón, Judería Vieja número 9, segundo.

Se arriendan

los pastos del término de Quintanar, jurisdicción de Cabañas, para ganado lanar, desde primero de Agosto hasta primero de Noviembre del presente año.

Para tratar, con Miguel Merino, en Cabañas.

UVA TEMPRANA

En el pueblo de Escobar de Polendos se vende uva albilla temprana superior, desde el 12 del corriente.

Dirigirse á Agustín Gil, en dicho pueblo.

Se alquila

una tartana para viajes y paseos á precios económicos en la posada del Norte.

Importantísimo

para las jóvenes y señoras de la capital.

Gran salón de Peinado con precios increíbles, últimos modelos; servicio permanente y á domicilio; preciosos peinados para baile y teatro con prontitud, á precios baratísimos.

Real del Carmen, 21, al lado de los Curtidos de Pio Aparicio.



Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Empiastos Porosos de Alcock

Hemedia universal para dolores.

Alcock & Co. BARCELONA.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños, No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.